

SESION ORDINARIA N°139 CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL

En Ránquil, a 19 de Octubre del 2020, y siendo las 15:39 horas se da inicio a la Sesión Ordinaria N°139 del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside el inicio de la sesión el Sr. Felipe Rebolledo Sáez, primer Concejal.

Asisten los siguientes concejales.

Sr. Felipe Rebolledo Sáez.

Sr. Jorge Aguilera Gatica.

Sr. Claudio Rabanal Muñoz.

Sr. Eladio Cartes García.

Sr. Leonardo Torres Palma.

Secretario Municipal: Sr. José Alejandro Valenzuela Bastias, presente en forma online.

Director de Control: Sr. Agustín Muñoz

1.- Aprobación de Actas

- Aprobación de Acta Sesión Ordinaria N°138, del 05 de Octubre del 2020.

Sr. Felipe Rebolledo, somete a votación:

Sr. Jorge Aguilera : Aprueba

Sr. Claudio Rabanal : Aprueba

Sr. Eladio Cartes : Aprueba

Sr. Leonardo Torres : Aprueba

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Acta de Sesión Ordinaria N°138, del Concejo Municipal de fecha lunes 05 de Octubre del 2020.

- Aprobación de Acta Sesión Extraordinaria N°47, del 09 de Octubre del 2020.

Sr. Felipe Rebolledo somete a votación:

Sr. Jorge Aguilera : Aprueba

Sr. Claudio Rabanal : Aprueba

Sr. Eladio Cartes : Aprueba

Sr. Leonardo Torres: Aprueba

Sr. Felipe Rebolledo Sáez: Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Acta de Sesión Extraordinaria N°47, del Concejo Municipal de fecha lunes 09 de Octubre del 2020.

2.- Correspondencia.

1.- Carta de la Presidenta de la Junta de Vecinos de Pueblo Viejo, que ante el aumento del tráfico vehicular por las obras del estadio municipal y la construcción de la Población La Esperanza, solicitan subvención para poder comprar matapolvo para la calle.

2.- Carta del Señor Omar Vera, que señala el daño que está provocando el río Itata, por socavamiento de la orilla y está perjudicando a cinco parceleros, producto de que la empresa Remavesa cuando ejecuto el pavimento entre Puente Amarillo y Coelemu, retiro arena en ese sector.

3.- Lectura a carta de la Junta de Vecinos de Nueva Aldea, que solicitan subvención para solucionar el problema de fosas de la localidad.

Sr. Leonardo Torres: Con respecto a la segunda carta el problema de Batuco, esto es en la ribera del río con las propiedades, o desde al camino hacia las propiedades

Sr. Secretario Municipal: De la ribera del río con las comunidades, es un terreno aledaño y de ahí sacaron material a orillas del río.

Sr. Felipe Rebolledo: Pero la Municipalidad tiene que saber, porque la municipalidad es la que cobra los derechos de extracción.

Sr. Secretario Municipal: Cuando es obra fiscal, no se cobra.

Sr. Felipe Rebolledo: Pero la Municipalidad está al tanto de los estudios de impacto ambiental y de donde van a sacar los áridos.

Sr. Secretario Municipal: No se hicieron estudio de impacto ambiental de los áridos. Yo el comente a Don Omar cuando vino a dejar la carta que hiciera de inmediato el reclamo al MOP.

Sr. Claudio Rabanal: Ya que se está viendo el tema de esta carta sugiero Sr. Presidente que se notifique o se le entregue copia de esta carta al Director de Obras para que el envíe los correos correspondientes y le dé el apoyo a esta agrupación, se supone que él es mas entendido y que vean también que como Municipalidad estamos preocupados por algún daño que haya causado esta extracción, yo creo que sería lo más lógico que se entregara esta carta y se apoyara por via de la dirección de Obras.

Sr. Jorge Aguilera: don Alejandro ¿cuándo sacaron ripio pasaron por alguna propiedad privada, o no?

Sr. Secretario Municipal: Si pasaron por una propiedad privada, ahí no se a quien le arredraron.

Sr. Jorge Aguilera: Entonces como el municipio el Jefe de Obras no va a tomar en cuenta, o sea cualquiera pasa y saca ripio, o sea que la Municipalidad no hace nada.

Sr. Secretario Municipal: Tenia autorización de vialidad porque mando a hacer el camino.

Sr. Jorge Aguilera: No, pasaron por la propiedad privada, y por lo menos tendría que haber ido el Jefe de Obras o alguien de la Municipalidad y ver que estaban sacando ripio del rio.

Sr. Secretario Municipal: A alguien tiene que haberle autorizado o pagaron arriendo, no sé.

Sr. Felipe Rebolledo: El que administra los bienes Nacionales de uso público es el municipio, por lo tanto el municipio tiene estar encima supervisando, independientemente que la extracción de áridos sea gratuita o que sea para obras públicas, pero los estudios, el impacto, la supervisión la tiene que tener el municipio.

Sr. Secretario Municipal: Por la cantidad de áridos no se necesita un estudio de impacto ambiental.

Sr. Felipe Rebolledo: Bueno, pero igual la municipalidad debe estar supervisando.

Sr. Secretario Municipal: Pero a lo mejor no saco del rio, saco de la propiedad. Se va acoger la sugerencia que dice el Concejal Rabanal y la carta va a ir dirigido al Jefe de Obras.

Sr. Eladio Cartes: Sr. Presidente yo acojo lo que las palabras de mi colega Claudio, que aquí la carta debe ser dirigida al Depto. de Obras, porque ellos son los que están encargados de muestra Comuna, en cuanto a ese rubro de la extracción de áridos y de arena, porque aquí nosotros nos sabemos en qué punto sacaron o quien dio la orden, y esa carta acójanla al departamento que corresponde, con la Gobernadora, pero nosotros aquí no tenemos nada que hacer.

Sr. Claudio Rabanal: Yo entiendo que esa ruta no ha sido entregada todavía.

Sr. Eladio Cartes: No la ruta no ha sido entregada todavía, porque yo he estado en esa todo este tiempo investigando, he hablado con el encargado.

Sr. Jorge Aguilera: ¿Pero eso perjudico que el rio se viniera para este lado, o no?

Sr. Claudio Rabanal: Pero el daño lo causo la empresa Constructora de la ruta.

Sr. Eladio Cartes: Esa ruta no ha sido entregada.

Sr. Leonardo Torres: El municipio es el que tiene que velar, porque los daños posteriores que esa empresa provoco, debe dejar una garantía ante vialidad, pero quien tiene que mover los hilos para que eso se haga efectivo es el municipio.

Sr. Secretario Municipal: El municipio no tiene nada que ver, la otra vez cuando hicieron la autopista del Itata, cuanto reclamamos, fuimos a Santiago y al final no tenemos nada que ver.

Sr. Leonardo Torres: A lo que me refiero yo en el rol del municipio tiene que hacerse participe esa obra tiene que hacerse una denuncia ante la empresa, se sabe que cuando las obras pertenecen a obras publicas pertenece a Vialidad ellos pueden extraer material en forma gratuita no hay venta de material ahí, pero si a causa de eso se produce un daño y en ese daño es donde el municipio tiene que hacerse participe.

3.- Entrega de Modificaciones Presupuestarias.

a.- Modificación Presupuestaria de Finanzas Municipal por M\$83.447.-

Sr. Elson Inostroza: La Modificación presupuestaria estaba entregada el 8 de Octubre, por lo tanto hoy se debería sancionar.

Sr. Claudio Rabanal: ¿Al ítems de voluntariado se le restan 3 millones?

Sr. Elson Inostroza: Sí, se rebajo ese ítems quedaban 8 millones y se le bajaron 3 millones ahora, porque sacamos de todos lados un poco, porque hay que hacer el presupuesto para pagarle a los profesores que el 31 tenemos que pagarles los otros 50 millones, entonces sacamos de todos lados un poco para poder generar el presupuesto para el pago, entonces ahí en ese ítems deberían quedar \$5.500.000.- en voluntariado para subvenciones, porque no tenemos en estos momentos de donde sacar.

Se incorpora a la reunión de Concejo, el Sr. Benito Bravo Delgado Presidente del Concejo.

Sr. Claudio Rabanal: Antes de aprobar esta modificación, porque después viene la subvención de Bomberos que fueron aprobados 10 millones en la Sesión N°112, y quedaban 8 millones y ahora quedan 5 millones, y entiendo que hay que entregarle la subvención a Bomberos y hay otra solicitud de subvención de la JVV de Nueva Aldea, entonces si aprobamos esta modificación y después ¿cómo vamos a ver el tema de subvención?

Sr. Leonardo Torres: A ver, partamos analizando también ¿qué modalidades vamos a usar para esas subvenciones? si hay subvenciones que se están pidiendo ahora y estamos fuera de plazo.

Sr. Claudio Rabanal: Por eso digo, la consulta mía es si aprobamos esta modificación y le vamos a restar 3 millones al voluntariado y quedarían 5 millones, Bomberos ya tiene una solicitud que ya fue aprobada y no se le ha entregado ningún peso, entonces como viene en la tabla el tema de subvención y nosotros antes vamos a rebajar o vamos a aprobar no sé cómo va a ser la subvención de Bomberos y de la JVV de Nueva Aldea.

Sr. Eladio Cartes: Sr. Presidente porque acá en el punto N°3 el que estamos viendo dice: entrega de modificación, no de apruebo.

Sr. Leonardo Torres: Esa es la entrega de ahora, hay una que estaba pendiente de antes que se había entregado y esa es la que estamos analizando ahora.

Sr. Eladio Cartes: Por eso, lo que viene acá, en la modificación es el ítems que se va a aprobar y que se están entregando ahora, y como yo escucho a mi colega Claudio, estamos con un presupuesto en estos momentos que dice el jefe de Finanzas de 5 millones, y tenemos una subvención de bomberos que ya fue aprobada.

Sr. Jorge Aguilera: Don Elson ¿cuando se aprobó esa subvención?

Sr. Claudio Rabanal: En Enero Don Elson Sesión

Sr. Secretario Municipal: El 13 de Enero, en la Sesión N°112

Sr. Jorge Aguilera: ¿Y no se le ha entregado esa subvención?

Sr. Elson Inostroza: No. yo no tengo ese antecedente

Sr. Secretario Municipal: En ese tiempo no se les entrego la subvención a Bomberos, porque todavía no habían rendido la subvención del año anterior, la rindieron la semana pasada.

Sr. Elson Inostroza: Ahí tienen un tremendo problema, porque si no rindieron el año pasado tendrían que devolver los fondos primero antes de entregar la subvención, porque así lo establece la ley, si era una subvención del 2019 ellos tenían que haber rendido al 31 de diciembre del 2019, si no lo hicieron lo primero que deberían hacer es restituir los fondos y no se puede dar una subvención mientras no rindan. Entonces el procedimiento en estos momentos, es que ellos tendrían que restituir los fondos primero y después de haber rendido, nosotros estamos en condiciones de ver si existe disponibilidad presupuestaria para entregar nuevas subvenciones, pero si no rindieron, por eso les digo yo no tengo antecedentes que se les hubiese aprobado 10 millones sin saber si el año anterior ellos hubiesen rendido o no.

Sr. Felipe Rebolledo: Le damos el traspaso al Presidente titular.

Sr. Eladio Cartes: Bueno Sr. Presidente y como llegan acá toda esa documentación para nosotros aprobar, siendo que no han rendido lo del año anterior ¿quien lleva más que nada los conocimientos de eso, que se puedan aprobar aquí las subvenciones que están llegando cuando ni siquiera han rendido las de antes?

Sr. Alcalde: Les explico, nosotros aprobamos una subvención aquí en forma unánime, de una propuesta, que es lo que dice Don Elson, que es lo que dice la ley, no le podemos entregar mientras que ellos no rindan, nosotros tenemos acá una subvención no se la vamos a entregar mientras que ellos no rindan, no hay subvención para ellos.

Sr. Secretario Municipal: Ellos recién entregaron la semana pasada la rendición del 2019, no se les podría haber entregado antes.

Sr. Felipe Rebolledo: Pero Don Elson dice: mientras no restituyan.

Sr. Alcalde: No, si no es restituir, es mientras no rindan.

Sr. Felipe Rebolledo: No mientras no restituyan.

Sr. Alcalde: Don Elson clarifique eso por favor.

Sr. Elson Inostroza: Partamos desde el principio, si el año pasado se les entrego una subvención ellos lo mas tardar deben rendir al 31 de diciembre del 2019, entonces mientras ellos no rindan no se les puede entregar una nueva subvención, ahora me dice Don Alejandro que la semana pasada recién vinieron a rendir, ahora estamos en Octubre y vinieron a rendir recién si el gasto lo hicieron al el 31 de diciembre, entonces evidentemente que el saldo de la subvención no nos va a coincidir con lo que en su oportunidad Uds. aprobaron.

Sr. Alcalde: ¿Se clarifica Concejal?

Sr. Eladio Cartes: Si, si estamos de acuerdo en eso, pero esta fuera de plazo lo que se rindió Alcalde.

Sr. Claudio Rabanal: Disculpe Don Eladio, es que yo algo entiendo del tema, lo que pasa es que igual entiendo que hubo un problema en la rendición, la rendición creo que se cumplió, pero había un problema que después tuvieron que testificar, por eso la rendición se vino a entregar ahora prácticamente, pero la solicitud esta dentro del presupuesto del 2020, que ellos hicieron la solicitud el 2019, dentro de las fechas, y nosotros en enero se aprobó en el Acta N°112 la subvención de 10 millones, como también se le aprobó a otras instituciones en la misma Sesión de Concejo. Entonces yo hice la consulta porque quedaban hasta la reunión anterior 8 millones en voluntariado y dentro de la tabla vienen temas de subvención del Cuerpo de Bomberos y eso lo que a mí me preocupa de aprobar primero la modificación presupuestaria donde a voluntariado le vamos a dejar menos, sin escuchar las propuestas de las subvenciones que a lo mejor trae el Presidente. No sé si podemos invertir la tabla y ver las propuestas que trae el Alcalde en relación a las subvenciones porque ya le estamos quitando 3 millones.

Sr. Jorge Aguilera: Don Alejandro Ud. que tiene claro esto, yo creo que aquí a parte de todos las subvenciones no podemos estar aprobando una subvención que ya la aprobamos, la de Bomberos esta aprobada de enero, entonces no podemos aprobar nuevamente a Bomberos

Sr. Secretario Municipal: No, no podemos aprobar de nuevo, le podemos dar a Bomberos el saldo que tenemos los 5 millones.

Sr. Jorge Aguilera: ¿Y qué va a pasar con las otras subvenciones?

Sr. Secretario Municipal: No quedan más recursos.

Sr. Claudio Rabanal: Por eso les digo colegas, sería bueno escuchar la propuesta del Alcalde primero, porque si aprobamos la modificación le vamos a restar al tiro 3 millones, sin saber la propuesta que se trae del Cuerpo de Bomberos y de la JJVV de Nueva Aldea, porque a mí me gustaría escuchar la propuesta.

Sr. Jorge Aguilera: Si, porque aquí las dos subvenciones, de Bomberos y Nueva Aldea, son importantes, porque Bomberos va a empezar con sus trabajos y Nueva Aldea no hayan que hacer con las fosas, porque está corriendo todo por las calles, entonces no se qué va a pasar aquí, y más encima, tenemos en enero nosotros aprobada la subvención a Bomberos.

Sr. Leonardo Torres: Pero el tema de Nueva Aldea tiene que ser por otra vía, porque bajo subvención estamos fuera de plazo.

Sr. Alcalde: Colegas en el terreno estrictamente práctico aquí la responsabilidad no ha sido nuestra, de que Bomberos no había hecho su rendición para entregarle los recursos de este año. Concejal Aguilera no estamos votando por segunda vez, eso está aprobado y son M\$10.000, es un recurso comprometido que tenemos que dárselo de aquí a fin de año, ellos han funcionado hasta este minuto, pero creo que le pueden faltar recursos para fin de año, pero perfectamente le podemos pasar la diferencia y el saldo que queda.

Con respecto a Nueva Aldea, la propuesta que yo traigo y como ya el tema subvenciones esta acotado, y sabiendo que no tenemos recursos suficientes, ni siquiera para los 10 millones, la propuesta que tenemos que hacerle es una modificación presupuestaria que permita los 3 millones que teníamos del fondo Figem asignarlo a eso y tenemos que modificarlos, esos 3 millones de ahí pararían al tema de voluntariado en una modificación presupuestaria, que sería como una opción, y la segunda opción es que licitemos nosotros y licitemos por los 3 millones y no lo hace la JJVV, lo hacemos nosotros como Municipalidad hacer la limpieza de esa fosa. Quedaría pendiente solamente lo de Pueblo Viejo, el tema del mata polvo, que ahí tenemos que buscar un financiamiento interno alguna modificación que podamos concluir, entendiendo que tenemos que pagar los 50 millones a los Profesores este mes, eso nada más es la figura gruesa como para poder salvar esta situación y a Bomberos le pasamos el remanente que queda y el resto a fin de año.

Sr. Elson Inostroza: La modificación presupuestaria de Finanzas debe ser sancionada hoy.

Sr. Secretario Municipal: Se está entregada hoy en formalmente, no fue entregada antes.

b.-Entrega de Modificación Presupuestaria de Finanzas de Salud.

Don Modesto procede a entregar la Modificación Presupuestaria de Salud.

Sr. Agustín Muñoz: Esta modificación de Salud es sencilla son M\$4.000.- del Servicio de Salud que llegaron de la Seremi para compra de implementos, no se aprueba hoy día, es por su quieren hacer una consulta.

4.- Tema de Subvenciones:

- Subvención Cuerpo de Bomberos

Sr. Alcalde: Esta subvención ya está clara, según lo señalo el Secretario Municipal, El Director de Control y el Concejal Rabanal en la sesión que se aprobó la subvención de M\$10.000.- sabemos que en este minuto no existe la liquidez presupuestaria para hacer entrega, pero también estamos consientes que Bomberos no va a ocupar todos los recursos en forma inmediata, por lo tanto, tenemos en consideraron de que en forma fraccionada hacerle entrega de una subvención que no debiera ser inferior a M\$5.000.- el primer aporte, ya está aprobado así que no necesita ninguna modificación de ninguna naturaleza.

- Subvención JJW Nueva Aldea

Sr. Alcalde: Para Nueva Aldea tenemos M\$3.000.-destinados presupuestariamente para intervenir en Nueva Aldea, cual era la idea y por eso se hizo esta solicitud de subvención, porque es más ágil, es más económico que lo haga en forma directa la JJVV, resultado bastante bien el trabajo anterior que se hizo de limpieza, en cambio nosotros tenemos con el mecanismo nuestro así como está la formalidad tenemos que hacer una licitación, yo todavía tengo la esperanza, y yo sé que no hay problemas en Nueva Aldea, pero les queda un remanente aproximadamente M\$1.200.- que podrían partir con los casos más urgentes en el sector mientras busco o buscamos con el Director de Control algún mecanismo de como agilizar esto, si encontramos que es practico hacerlo nosotros por licitación lo vamos a hacer, y si no volveríamos a tomar un planteamiento de una subvención en la medida que podamos nosotros también hacer una modificación presupuestaria.

Sr. Leonardo Torres: Sr. Presidente este es un tema prioritario sobre muchas cosas que se plantearon, por ejemplo desagradable estar viendo como las aguas servidas corren por la calles, malos olores, hay un sin número de puntos que se pueden agregar, pero la idea es que esto se le dé la prioridad que amerita, agilizar este tema, porque realmente no se puede estar esperando.

Sr. Alcalde: Yo les voy a pedir que gasten el M\$1.200.- que tienen, porque no creo que todos los casos hayan colapsado, ver los más urgentes que los hagan, y eso lo conversamos con los dirigentes tuvimos reunión el Jueves aquí en la Municipalidad, y vamos a volver a tocar el tema, y lo vamos a hacer con la severidad que corresponde, si los tres millones están, están con los fondos Figem, eso lo destinamos para ese efecto.

Sr. Felipe Rebolledo: Yo creo que por las características de este caso obviamente que deberíamos hacer una excepción al reglamento, y buscar la fórmula de la subvención por los mismos factores que Ud. señala, porque por un lado se maximiza digamos la limpieza a un valor mucho menor que al que puede

licitar la Municipalidad, y por otro lado también por los mismos vecinos por un problema que ellos conocen mejor que nadie, así que yo apostaría por esa vía, ahora si sumamos a lo que deberíamos estar gastando habría sido más práctico comprar un camión limpia fosas, o haber hecho esa conexión por detrás de las viviendas sobre todo de la población que están a orilla de la línea, que son las que pareciera que tienen más problemas.

Sr. Alcalde: Segregar, lo que pasa que el director de Obras me dijo: Don Benito no cuente conmigo, yo no voy a exponerme que la municipalidad haga un trabajo que es ilegal que no tiene plano, que no tiene nada en términos sanitarios.

Sr. Felipe Rebolledo: ¿Y la comunidad no puede hacer eso?

Sr. Alcalde: La comunidad sí, pero ellos se exponen que les hagan un sumario sanitario, el problema que el tema de legalidades en las actuales circunstancias es muy complejo.

Sr. Leonardo Torres: Lo mismo que tu estas planteando habría que preguntárselo al Director de Control si ¿podemos modificar nosotros el reglamento para hacer un excepción, se puede o no se puede?

Sr. Alcalde: A ver, el reglamento permite excepcionalmente se entreguen subvenciones, que me asiste como preocupación, que nosotros en estos minutos tomamos la decisión de los 3 millones que para mí es mejor, ¿qué pasa si nosotros tenemos en el fondo aprobada una mayor cantidad de subvenciones y no tenemos la liquides en este minuto? ¿no nos complica nada? tenemos que decirle a Bomberos y darle 2 millones y después el próximo mes darles los 3 restante o más, ¿podemos hacer eso?.

Sr. Agustín Muñoz: Eso podríamos hacerlo, pero no sé si Don Elson podría hacer la modificación de 3 millones para limpieza de fosas y pasarlo de inmediato a subvención.

Don Elson ¿no sé si Ud. puede hacer la modificación de traspasar los recursos de limpieza de fosas a subvención por los 3 millones que está aprobado en el presupuesto de gastos del 2020? para entregarla hoy al Concejo y se aprueba el próximo lunes.

Sr. Elson Inostroza: Claro, ¿de dónde la van a sacar?

Sr. Agustín Muñoz: De la cuenta 24 limpieza de fosas.

Sr. Elson Inostroza: Ya ¿esa es de asistencia social?

Sr. Agustín Muñoz: Si, que es lo mismo.

Sr. Alcalde: Bien, se puede entonces.

Sr. Elson Inostroza: La hago ahora y se entrega y se aprueba el próximo lunes.

Sr. Eladio Cartes: Sr. Presidente, ¿a quién le debemos de las subvenciones que tenemos aprobados dímeros en estos momentos, de las subvenciones que han llegado al municipio?

Sr. Alcalde: A Bomberos, al Centro y a Pueblo Viejo.

Sr. Eladio Cartes: Porque si tenemos aprobadas solicitudes que han llegado, y no aparecemos con los dineros, porque nosotros hemos aprobado.

Sr. Agustín Muñoz: Por eso, esas son las que han pasado.

Sr. Claudio Rabanal: También hay una del un Club Deportivo que estuvo en la tabla, y por el hecho de que quedaban pocos recursos en voluntariado, no ha vuelto a hacer presentada.

Sr. Jorge Aguilera: Es distinta porque esa no se aprobó, las otras están aprobadas.

Sr. Eladio Cartes: A eso voy yo Jefe de Control, han llegado acá solicitudes y nosotros hemos aprobado, ¿cuántas son las que debemos a las instituciones?

Sr. Alcalde: Reitero, El Club El Paya, Pueblo Viejo y Bomberos.

Sr. Agustín Muñoz: Y Manzanal ya estaba aprobada.

Sr. Secretario Municipal: Manzanal la aprobaron, en mayo.

Sr. Jorge Aguilera: A Pueblo Viejo la aprobamos en enero para el Carnaval, pero no se hizo por el tema de la pandemia.

Sr. Alcalde: Ojo que si nos remitimos a estricto rigor se entrego para una actividad que no se hizo, por lo tanto, esa institución si la recibió la institución, tiene que devolverla, nosotros lo hicimos con el Centro que fue una excepción.

Sr. Jorge Aguilera: Lo que pasa que los dineros están,pero tienen que modificar en que lo van a ocupar ahora.

Sr. Agustín Muñoz: La de Pueblo Viejo se entrego el 17 de enero, Estrella de Manzanal el 20 de enero y lo que nos queda pendiente es el Club El Playa y Bomberos, por ende el saldo de los M\$8.505.- de los que hemos hablado todo el rato, es para Bomberos, Club El Playa y Nueva Aldea.

Sr. Alcalde: Y adicionalmente van a tener 3 millones ahora.

Sr. Elson Inostroza: Le envió la modificación por la diferencia de los 3 millones..

Sr. Alcalde: En que pecamos si aprobamos la subvención antes, sabiendo que no tenemos los recursos en estos minutos, es complejo.

Sr. Eladio Cartes: Jefe de Control yo no voy a aprobar dineros que no están, yo voy a aprobar los dineros que están en estos momentos en finanzas, lo que nos está hablando el Jefe de Finanzas, no voy a aprobar una modificación sin no ha llegado a mis manos, vamos a aprobar otra modificación de 3 millones cuando jamás ha pasado por aquí. Yo para Nueva Aldea todo, pero legalmente, no ilegal.

Sr. Alcalde: Es que no vamos a hacer nada ilegal Concejal-

Sr. Eladio Cartes: Estamos hablando de que vamos a aprobar algo cuando ni siquiera han traspasado los dineros.

Sr. Alcalde: A ver Concejal Cartes, lo que estoy preguntando para efecto, porque todos estamos con la voluntad y las ganas de entregarles una subvención para que ellos solucionen su problema sanitario, le estoy preguntando al Director de Control si podemos hacerlo o no podemos hacerlo, yo no he propuesto nada.

Sr. Eladio Cartes: Pero, por eso le estoy consultando yo.

Sr. Agustín Muñoz: Me dice Don Elson que primero vamos a esperar la modificación

Sr. Alcalde: Bueno vamos a esperar. Teniendo la claridad absoluta que sí esos recursos los vamos a destinar y que la JVVV empiecen a gastar el millón doscientos que tienen y después nosotros les incorporamos los 3 millones.

Sr. Felipe Rebolledo: ¿Y Pueblo Viejo Alcalde que pasa?

Sr. Alcalde: Bueno, Pueblo Viejo tendrá que esperar, porque aquí destinamos los recursos a Pueblo Viejo para el Mata Polvo o vamos al parte sanitario en Nueva Aldea, en este minuto. Ahora en noviembre ya vamos a tener resuelto el tema de los Profesores y ahí vamos viendo, porque yo tengo el ánimo de comprar Mata Polvo, por lo menos para dos sectores, en la parte más metropolitana de la Comuna.

Aprovecho de contarles que vialidad está en proceso de licitación en la destinación del Mata Polvo en este momento.

5.- Análisis del PADEM 2021.

En línea se encuentra el equipo de Educación para hacer una presentación en diapositiva al Concejo Municipal con respecto al PADEM 2021.

Terminada la presentación el Sr. Benjamín Maureira invita a la Comisión de Educación del Concejo Municipal a una reunión de trabajo para el día miércoles 21 de Octubre a las 10:00 de la mañana en la oficina del Daem. Indica también que ellos tienen la disposición de hacer la reunión en forma presencial ya que tienen las condiciones necesarias de espacio para hacerla.

Sr. Jorge Aguilera: Yo quiero que la comisión de cuenta, de que nos traen para el 2021, porque han tenido harto tiempo para analizar muchas cosas, como no hay clases, entonces que de nuevo nos traen, y nos presentan al Concejo para poder aprobar, porque son hartos recursos que se están invirtiendo en Educación, entonces lo ideal sería que la comisión nos trajera que de nuevo nos traen.

Sr. Felipe Rebolledo: Acogida su petición

Sr. Eladio Cartes: Yo no puedo asistir el miércoles a la reunión.

6.- Entrega de antecedentes de la siguientes Licitaciones Públicas, para acuerdo de Concejo en la firma de Contratos y Plazos que cubren más de un Periodo Alcaldicio.

a- Construcción Cuartel de 2° Compañía de Bomberos Nueva Aldea.

b- Mejoramiento Acceso Ñipas, Comuna de Ránquil.

Sr. Felipe Chávez: Alcalde, la entrega de las carpetas obedece al trámite administrativo que hay que hacer, que el Concejo se tiene que pronunciar respecto a ambas licitaciones, que debieran pronunciarse la próxima semana o la próxima vez que haya un Concejo Ordinario, hoy día simplemente la comisión de evaluación hizo una propuesta de adjudicación que el Alcalde la presenta al Concejo, y por lo tanto, después de eso retorna la Secplan para hacer el trámite administrativo que corresponde de acuerdo a la opinión del Concejo. Ambos proyectos son proyectos FRIL que ya los hemos presentado al Concejo, El Cuerpo de Bomberos de la 2° Compañía de Bomberos de Nueva Aldea y Mejoramiento Acceso Ñipas, que tuvimos la presentación con los diseños, lo conversamos con el Concejo así que son dos proyectos que el Concejo tiene conocimiento de ellos.

Sr. Alcalde: Entonces ya están entregados los antecedentes que corresponde a la Secplan de la Construcción Cuartel de 2° Compañía de Bomberos Nueva Aldea y también entregados los antecedentes del Proyecto Mejoramiento Acceso Ñipas, Comuna de Ránquil.

Sr. Jorge Aguilera: Consulta, cuando se hace una licitación para construir cuartel del Cuerpo de Bomberos, eso acá después que se licita y hay un ganador ¿tiene que ir al Concejo Nacional de Bombeos? porque yo he visto que es medio complicado eso, ¿ellos no tiene que dar el visto bueno?

Sr. Felipe Chávez: De acuerdo a lo que poco escuche, los planos y los diseños fueron visados por arquitectura a nivel Nacional de Bomberos.

Sr. Jorge Aguilera: No, yo preguntaba ¿si la empresa que se gana la licitación no tiene nada que ver en eso?

Sr. Felipe Chávez: No, porque fueron visados de hecho fue también fue una sugerencia de Bomberos de la Compañía que teníamos que enviarlos a Santiago, hicimos las coordinaciones ellos lo visaron y nos apoyaron en el diseño ellos también.

c- Proyecto de Recuperación de Inversiones.

Sr. Secretario Municipal: Esto es sobre los proyectos públicos que se ejecutaron con Copelec y Essbio.

Sr. Alcalde: Esto lo comentamos también en alguna jornada, de que cuando se tomo el acuerdo fue con resultado, aquí no hay una inversión. Los antecedentes lo tienen Uds. la próxima sesión se procede a sancionar.

d - Aprobación Firma de Contrato de Arriendo Depto. Salud.

Sr. Alcalde: Esta en la carpeta.

Sr. Agustín Muñoz: Entiendo que se entrega hoy para analizar la próxima semana.

Sr. Alcalde: Queda para el próximo Concejo.

Sr. Agustín Muñoz: Don Elson nos envió la modificación corregida, en la hoja de atrás aparece voluntariado aumenta en 3 millones y se disminuye en limpieza de fosas de social.

Sr. Alcalde: Que incorporada en esta modificación presupuestaria para sancionarla el próximo lunes, es la misma modificación pero se le hizo la inserción.

Sr. Claudio Rabanal: Yo renuncio a mis 5 días para poder apurar este tema.

Sr. Alcalde: Tiene que ser unánime, Don Elson existe el ánimo de algunos Concejales de renunciar a los 5 días para aprobar esta modificación.

Sr. Secretario Municipal: Ojo, no pueden renunciar a los 5 días, porque no está en la ley.

Sr. Claudio Rabanal: Yo voy a proponer y a lo mejor le voy a dar como tarea al Director de Control, si bien es cierto de los 8 años que llevo de Concejales prácticamente, a fin de año existen estas modificaciones que salen de carácter urgente para llegar cuadrado a fin de año, de buscar una fórmula Don Agustín, porque lo que dice Don Alejandro a lo mejor no sale en la ley pero puede que exista la fórmula donde estas modificaciones de carácter urgente podamos atenderlas y darle solución lo más rápido y no que también "la ley nos castiga por los 5 días" creo que habría que buscar, una porque Don Elson todos los años a fin de año le exige y le sirve ir dando con tiempo a las modificaciones para llegar bien con el presupuesto, entonces sería bueno buscar esa forma ya que Don Alejandro lo magnifico en su comentario de que la ley

no lo permite, pero yo creo que debe existir alguna fórmula para que se dediquen, lo vean y lo estudien y podamos hacerlo con carácter de urgencia, porque también creo que es desfavorable, vamos a parar una semana esta actividad y a lo mejor podríamos haberla hecho dentro de esta semana.

Sr. Agustín Muñoz: Sí, como dice Don Elson esta modificación se entregó antes, pero como el 12 fue feriado no se les entregó a Uds. y se entregó recién esta semana con el acta, entonces volver en lo que en algún momento planeamos de mandar las modificaciones por correo para cortar los 5 días y no perder esa semana desfase, porque de repente puede ser importante y relevante para el trabajo que hace el.

Sr. Claudio Rabanal: Pero eso lo tiene que ver Don Alejandro también, porque si saben que no íbamos a tener reunión el lunes y la modificación estaba del 8 alguien tiene que velar o preocuparse de hacer llegar las modificaciones, por eso digo que están esos 5 días que la ley dice, porque vamos a tener el algún momento de tomar la decisión de como lo vamos a hacer y lo hemos hecho, por eso digo buscar la fórmula de cómo hacerlo.

Sr. Alcalde: Quedaría Don Elson para aprobación el lunes 26.

7.- Entrega Presupuesto del Servicio de Bienestar del Departamento de Salud.

Sr. Alcalde: Uds. lo tienen.

Sr. Agustín Muñoz: El presupuesto de ellos no es igual al nuestro, deberían haberse entregado juntos pero como ellos recién viene recién creándose y lo presentaron en la sesión pasada.

Sr. Alcalde: Entonces entregado el Presupuesto del Servicio de Bienestar del Departamento de Salud.

8.- Cuenta de Presidente del Concejo.

Sr. Alcalde: quiero compartir con Uds. solo una noticia relevante para nuestra gestión municipal y particularmente del Depto. de Educación, y voy a remitir a ésta cuenta lo específico.

Recibiremos Resolución exenta N°1.218 del 16 de Octubre 2020 reza en su texto: Acoge propuestas proyecto de elegible de la comisión y selección de proyectos que adjudica a sostenedores, que indica en el marco de la convocatoria de diseño de arquitectura y especialidades para los establecimientos educacionales dependientes de las Municipalidades y Corporaciones Municipales, regido por el decreto de fuerza de ley N°2 de 1998 del Ministerio de Educación, en el marco del programa de "Fortalecimiento de la Educación Escolar Pública"

Dice: Acójase lo proyectos elegibles técnicamente incluidos en la propuesta de la comisión por las consideraciones precedentemente expuestas.

Establézcase que la transferencia de los recursos asignados para cada iniciativa que se acoge en el presente acto, esto significara un gasto para el presente año con el equivalente a la primera cuota que corresponde al 50% del costo estimado.

Estos son 27 proyectos a nivel país para diferentes Comunas entre ellas Ránquil.

Para la Comuna de Ránquil tenemos el rol base de datos N°45 Liceo Polivalente Virginio Arias por un monto de M\$120.606.500.-

Sr. Felipe Rebolledo: ¿Que se hará ahí Alcalde?

Sr. Alcalde: Este es el diseño para el mejoramiento, normalización y ampliación del Liceo Polivalente Virginio Arias de Ñipas.

Aquí nosotros invertimos 6 millones para contratar a una profesional, la misma profesional que hizo el proyecto de la Escuela Básica de Ñipas y que también tuvimos éxito y ese proyecto ya está en su fase de culminación. Este proyecto consiste en reparación de salas, mejoramiento del Acceso, mejoramiento y reubicación de sala de profesores, todo lo que se refiere a normalizar este establecimiento, en la práctica significa que estos M\$120.606.500.- es para contratar y licitar este diseño, tiene que diseñar el proyecto, para que después posteriormente considerarse la ejecución.

Alcalde pide votar por extensión de sesión por ½ hora.

Sr. Alcalde: somete a votación

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Sr. Jorge Aguilera : Aprueba

Sr. Claudio Rabanal : Aprueba

Sr. Eladio Cartes : Aprueba

Sr. Leonardo Torres : Aprueba

Sr. Alcalde : Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime la extensión del horario por ½ hora más.

Sr. Alcalde: Con este diseño que se va a iniciar su licitación y proceso de ejecución este año, y lógicamente va a incorporar parte del año 2021, viene amarrado con el financiamiento de ese proyecto, en la práctica esto significa que se va a hacer una inversión del Estado ahí que ascendería entre los 2. 200 y los 2.500 millones de pesos para el Liceo Polivalente de Ñipas.

Señalar que este fue el único proyecto de 5 postulados en la región de Ñuble, fue el de nuestra Comuna de las 27 aprobadas a nivel País.

Así que nos llena de orgullo, aquí hay un trabajo de equipo de la Arquitecto ella hizo el trabajo profesional, pero también hubo un trabajo bastante potente en el Depto. de Educación en su Directivos para poder tener el financiamiento de este proyecto, el Seremi vino hace 15 días atrás y nos felicito

porque íbamos muy avanzados porque en esa fecha todavía no se tenía la documentación técnica del proyecto, hoy ya tenemos con resolución y próximamente firmamos convenio para que nos destinen los recursos. Así que tremendamente feliz, acabo de felicitar a la profesional felicitándola por su trabajo y agradeciéndole el apoyo.

Solo como anticipo, contar que nos aprobaron un proyecto de sobre 100 millones para hacer un diseño de diagnostico de cómo sacar agua del rio, un proyecto de riego, es un tema muy interesante para nosotros y para el desarrollo agrícola de la Comuna. Lo pondremos en tabla para el próximo Concejo.

9.- Puntos Varios e Incidentes.

1.- Sr. Felipe Rebolledo: Alcalde antes que Ud. llegara estuvimos hablando de una carta que llevo de un propietario que son dueños de terrenos a orillas de río del Sector Batuco.

Lo que yo quiero pedir es un informe que nos permita saber qué tipo de intervención habría realizado la empresa en esa área, y si esa intervención estaba amparada por algún tipo de estudio, de alguna autorización en este caso legal por parte de la Dirección de Obras Hidráulicas, porque lo que ellos acusan es que se produjo un daño, y eso está generando perdidas de bastante terreno a los propietarios, algo similar a lo que ocurrió ya antes donde a raíz de la extracción de áridos en forma irregular y provoco que se perdiera más de 100 hectáreas, ahora dicen que de no hacer algo esta situación podría ser bastante similar en el tiempo para estos propietarios.

Entonces oficiar a la Dirección de Obras Hidráulicas o al organismo que corresponda, en este caso el Ministerio de Obras Públicas sobre esta autorización para sacar áridos en esa zona.

Sr. Alcalde: ¿Qué tipo de áridos sacaron ahí?

Sr. Felipe Rebolledo: Arena, y obviamente que este mismo organismo tome las medidas del caso y pueda promover algún tipo de solución.

2.-Las veredas de la Calle Ramón León Luco, Alcalde, están en bastante mal estado, gente ya se ha caído y sobre todo adultos mayores corren serios riesgos, sobre todo desde la casa de la Familia Carranza hacia la calle Bernardo O'higgins, para que lo pueda atender, no olvidar que nosotros estamos expuestos a ser demandados cuando ocurren este tipo de incidentes cuando son responsabilidades municipales.

3.-Sobre la situación del río que esta de este color barroso que tiene y viendo las condiciones que supuestamente estarían determinando que ocurra, se habla de deshielos cordilleranos, de extracción de áridos del rio Ñuble, la que sí es claro que si fuera algo relacionado con deshielo ambos ríos deberían venir en la misma condición, independientemente que el nacimiento no sea del mismo lugar. O se habla de una represa que habría iniciado funciones etc.etc., entonces creo que nosotros como Municipalidad debemos estar alertas en ese sentido, saber que está ocurriendo, tratar de conocer bastante sobre el origen, si esto está relacionado con chancadora recordar que se aprobaron varias en el río Ñuble y si esto se da en verano el poco turismo que teníamos se muere y de forma definitiva.

Sr. Leonardo Torres: Bueno yo levante una publicación el otro día sobre ese tema, y me dirigí para ver que sucedía, porque podría ser que Arauco pudiera estar votando agua al río, me fui a Confluencia donde junta el río y es el río Ñuble es el que viene con sedimentación, pero lo que se ha notado que el caudal ha subido, entonces en esta fecha empiezan a abrir los canales de regadío.

Sr. Felipe Rebolledo: Bueno de ser así yo creo que también eso obviamente tendremos que verlo, porque eso es un daño ecológico tremendo, no porque sea para la agricultura de repente nos quejamos cuando este tipo de situaciones las produce una planta de Celulosa, pero cuando la agricultura produce daños, estoy hablando de la gran agricultura produce daños semejantes no se toma en cuenta, ahora me imagino que habar un protocolo porque esto de los canales ha existido ya hace bastantes años y es primera vez que se ve un fenómeno de esta magnitud.

Sr. Leonardo Torres: Se había visto otras veces pero no tantos días, se habían abierto las compuertas en un lapso de 24 o 48 hrs. pero esto ya lleva varios días.

Sr. Alcalde: ¿Pero esto no ha salido en prensa, no hay nada oficial? ¿Ningún organismo de competencia del río ha dicho nada?

Sr. Felipe Rebolledo: No nada, así que sería bueno que la Municipalidad pudiera intervenir y tener algo de manera oficial, y obviamente darlo a conocer a la comunidad Alcalde, porque quedamos como dice los jóvenes "que no estamos ni ahí con el tema" y es un tema que yo sé que sí nos preocupa a todos. Sobre todo cuando tenemos esa potencia que yo personalmente no había descubierto de irnos río arriba, hacia Uvas Blancas y disfrutar de esas zonas un belleza única que podríamos explotar mucho mas como Comuna.

1.-Sr. Jorge Aguilera: Yo quisiera que hiciéramos hincapié en la calle O'Higgins, dicen ellos si fuera posible colocar un Lomo de Toro ahí, porque dice la gente que los que bajan y suben que y no hay respeto por los Adultos Mayores, no hay respeto con nadie, y como se coloco por acá uno hay unas personas que me dijeron que trajera la inquietud si estaba la posibilidad porque viene mucha gente de afuera y pasan a alta velocidad.

2.- Ahora ¿está contemplado los mata polvos Sr. Alcalde?

Sr. Alcalde: Sí, Vialidad pero no sabemos cuándo.

Sr. Jorge Aguilera: Pero para los Sectores específicos por ej: Cementerio, Las Rosas.

Sr. Alcalde: El Sector Cementerio Vialidad no lo va a hacer Las Rosas tampoco, Pueblo Viejo tampoco.

Sr. Jorge Aguilera: ¿Pero nosotros lo podemos hacer?

Sr. Alcalde: Lo tenemos que ver, y priorizar.

3.- Lo otro Sr. Alcalde, yendo para Coelemu hay harta señaletica y esta toda tapada ¿qué se puede hacer?

Sr. Alcalde: Comentarle que ahí la responsabilidad no es Municipal, los procesos de licitación y para efecto de conservación de las rutas, estuve conversando hoy en la mañana con Don Luis Cifuentes porque dicho sea de paso y para efecto de acta, de abril que no viene la Maquina de Vialidad a la Comuna de Ránquil artos meses y se está en un proceso de licitación, él me señala que solamente esta licitado germinado el proceso con toda la conservación Costera faltando todo lo que es el Valle del Itata que estaban en proceso, no sabemos qué empresa se va a adjudicar recuerden que son dos años, está en proceso pero no adjudicado, esperamos que lo hagan a la brevedad porque la ruta a Coelemu está la vegetación muy encima de la ruta.

Y sobre el Lomo de Toro no está contemplado para O'Higgins, pero ya lo fuimos a ver con la empresa y tenemos casi la certeza que vamos a instalar el Lomo de Toro ya fuimos a ver hasta el punto de su ubicación.

1.-Sr. Claudio Rabanal: Dentro de los Mata Polvos si bien ya me queda claro que Vialidad esta licitando, ver si se puede considerar la posibilidad que en el caso que presupuestariamente a lo mejor se va a comparar Mata Polvos para algunos sectores, en Manzanal la calle que sale al Huape.

Sr. Alcalde: No, eso es de Vialidad, el año pasado se le hecho también.

2.- Lo otro Sr. Alcalde cuando venia entrando una queja de un de estas chicas comerciantes que se instalan en la Casa de la Cultura afuera y me dio la queja que viene productores o vendedores de otras comunas y se instalan haya abajo y les afecta a ellos, me dicen que viene gente de la Comuna de y que ello no les afecta, pero si viene de Coelemu y de otros lados a instalarse y mostraron incomodidad ellas por la venta de sus productos, por el hecho de que está llegando gente de otras Comunas a instalarse a vender. Sé que nosotros tenemos inspectores nosotros pero por el tema pandemia está bastante complicado, pero si se pudiese ver y regularizar un poco ahí o ponerle orden, yo creo que sería bueno buscar la forma de como se pudiera organizar de mejor manera, ahí están las agrupaciones locales que tenemos para que estén y trabajen tranquilas, ahora si los comerciante viene de afuera y pagando sus permisos no se puede hacer nada, pero por lo menos tiene que ir a ver si tiene o no los permisos, no sé si Carabineros puede hacerlo como para poner orden.

3.- Lo otro pedirle a la comisión de Educación que sería bueno dentro de la reunión de Padem, consultar como vamos con el presupuesto de ellos 2020, en la presentación de ellos yo no quise mesclar la situación por el hecho de que como se estaba viendo el Padem, y sería bueno saber porque siempre a fin de año le inyectamos a Educación una cantidad importante, y creo que ya e estas alturas deberíamos saber si va haber que inyectarle a Educación para que termine el año, yo creo que lo lógico sería que no, porque se conversaba que hubo un ahorro ahí en gastos de los furgones, combustible en el transporte entonces a lo mejor puede que sea bastante menos que veníamos siempre con un déficit de 80 millones que veníamos traspasando hacen 3 años ya. Sería bueno para que se fuera considerando desde ya, a lo mejor en el presupuesto de aquí a fin de año. Como va a ir la comisión le pido que consulten sobre el tema.

Sr. Alcalde: Solo comentarles sobre eso que este año el presupuesto les duro hasta junio, son 40 millones que requieren mensualmente, después lo mismo que hicimos el año pasado que no le entregamos ningún recurso porque después llegaron los recursos de los fondo Faem y con eso se fueron manejando, y es un hecho que generalmente nos piden en Octubre o Noviembre, yo espero que pidan en Noviembre no tenemos ninguna señal aún, y el mes de Diciembre lo financian con el presupuesto del año 2021.

1.- Sr. Eladio Cartes: Sr. Presidente mi primer punto, se están haciendo unos trabajos dentro de la Comuna de Ránquil que es La Capilla y Batuco "veredas" yo quiero saber ¿quien esta fiscalizando esos trabajos?

Sr. Alcalde: ¿Quien es el Ito?, Don Jaime Lobos.

Sr. Eladio Cartes: Porque muchos vecinos han hecho las consultas y no hay ni un fiscalizador en cuanto a los trabajos que se están haciendo.

Sr. Alcalde: A ver, la fiscalización del ITO, no es permanente

Sr. Eladio Cartes: Yo sé que no es permanente, se que todos los días no va a estar yo se que los vecinos saben que él todos los días no va a estar ahí encima de los trabajadores, o de los que están ejecutando las obras pero no se ha visto jamás, eso más que nada es lo que uno trae al Concejo lo que dicen los vecinos, se está haciendo en La Capilla y Batuco y uno han visto a nadie fiscalizando a esa hora, uno pasa por ahí y ve que se está haciendo un trabajo que no son acorde a lo que se debería hacer.

Sr. Alcalde: Concejal aprovecho de hacerle la consulta al tiro, le falto Nueva Aldea, porque también está en el proyecto, Batuco, Ránquil y Nueva Aldea. No puede estarce ejecutando un trabajo que no está contemplado en las bases.

Sr. Eladio Cartes: No, por eso estoy diciendo, quien fiscaliza eso, Sr. Presidente yo traigo los puntos que los vecinos le dicen a uno, yo estoy exponiendo eso.

Sr. Alcalde: Siempre es bueno verificar Concejal, ayúdenos en eso si está mal hecha la pega para que nos avise.

Sr. Eladio Cartes: Yo no me meto en las pegas, si para eso hay un Ito, yo rescato las opiniones que dicen los vecinos nada más, no me puedo meter en los trabajos que hace un contratista.

Sr. Alcalde: ¡Que el ITO no va!

Sr. Eladio Cartes: No hay fiscalización, y el debe entenderse con la empresa y darlo a saber a lo cual debería presentar, bueno yo si se puede yo pedí un informe de los trabajos que se están haciendo del proyecto, para ver las características, las normativas.

2.- Lo otro Sr. Alcalde es que se entrego una subvención al equipo la Capilla que fueron 900 mil y fracción, lo que he escuchado a muchos colegas Concejales que se les está entregando subvenciones a las instituciones, y no se están ejecutando los trabajos o para lo que ellos pidieron los recursos, hay muchos

vecinos en la Capilla que se pidió para mejoramiento de la Sede, pintura que se compro, incluso hay materiales votados y no se termino la obra.

Sr. Alcalde: ¿Pero con fondos municipales?

Sr. Eladio Cartes: Sí, Subvención Municipal

Sr. Leonardo Torres: Cuando se reparo el techo.

Sr. Alcalde: Pero no con subvención, lo hicimos nosotros como municipalidad, lo ejecutamos en forma directa.

Sr. Eladio Cartes: Si se entrego una Subvención

Sr. Alcalde: Concejal no fue subvención, fue en forma directa con maestros nuestros y con apoyo de la comunidad, no fue subvención.

Sr. Eladio Cartes: ¿Pero los materiales que sobraron que están botados?

Sr. Alcalde: Si han sobrado y están botados gracias por el aporte, porque yo no tenía idea que quedaron materiales botados, pero lo hicimos nosotros en forma directa.

Sr. Eladio Cartes: Pero pintura y madera que esta

Sr. Alcalde: Y pero no fue vía subvención.

Sr. Eladio Cartes: A mí me dijeron que era vía subvención por los 900 mil pesos que le llevo al club deportivo que hay ahí.

3.- Todo debe pasar por el Concejo cuando se dan de baja las cosas que ya no están sirviendo y todo eso cuando se desarma algo ¿qué paso Alcalde con lo que retiraron del Gimnasio Municipal? Jueves 15, ahí se retiraron ventanas y material.

Sr. Alcalde: Todo lo que no está inventariado lo di, lo que esta inventariado va a pasar a la baja y va a llegar al Concejo y eso se ve que destino tiene.

Sr. Eladio Cartes: ¿Y lo que paso en la Escuela Básica?

Sr. Alcalde: Ahí están los materiales.

Sr. Eladio Cartes: ¿Y el zinc y todo eso?

Sr. Alcalde: Esta todo ahí.

Sr. Eladio Cartes: No, pero eso pasó por el Concejo Alcalde.

Sr. Alcalde: Pero Correcto, todo lo que no está inventariado eso lo vi con el Secretario Municipal a el le pedí que fuera a ver, había que desmantelar eso porque era puro cachureo y tome la decisión de darlo, todas las urnas viejas, las cámaras secretas, se compro todo eso nuevo.

Sr. Eladio Cartes: Ventana, motobomba y todo lo que había ahí.

Sr. Alcalde: ¿Donde había motobomba?

Sr. Eladio Cartes: Por eso yo necesito un informe con el inventario de todo lo que había en el gimnasio.

Sr. Alcalde: No hay inventario Concejal.

Sr. Eladio Cartes: Pero si Ud. me está diciendo.

Sr. Alcalde: Le estoy diciendo y quiero que lo escuche bien que yo , yo di las instrucciones.

Sr. Eladio Cartes: A ver yo lo que estoy pidiendo Sr. Presidente es un informe del inventario con todo lo que había en el gimnasio municipal.

Sr. Alcalde: Es que no hay inventario

Sr. Eladio Cartes: Como no va a ver inventario con todo lo que llega al gimnasio.

Sr. Alcalde: Es que son cachureos, va a ver inventario de cuantas tablas, cuantos palos azumagados.

Sr. Eladio Cartes: Tiene que haber un inventario Alcalde.

Sr. Alcalde: Bueno yo le voy a informar que ni hay inventario entonces, si Ud. quiere y el Concejo lo tiene a bien, pero tiene que tener una lógica de lo que Ud. está pidiendo.

Sr. Eladio Cartes: Claro que tengo una lógica

Sr. Alcalde: Ud. nunca bajo a ver que tenían debajo del gimnasio.

Sr. Eladio Cartes: Por algo que estoy pidiendo, estoy pidiendo un inventario de todo lo que hay en el gimnasio, porque ahí llegan materiales Alcalde.

Sr. Alcalde: ¿Que materiales?

Sr. Eladio Cartes: Materiales en desuso, tiene que entregarme un informe Alcalde es lo que estoy pidiendo como Concejal.

Sr. Alcalde: Bueno convénzanos de la importancia de ese informe.

Sr. Eladio Cartes: Pero Alcalde como me puede responder así a mi Alcalde.

Sr. Alcalde: Convénzanos.

Sr. Eladio Cartes: A ver yo como Concejal estoy pidiéndole un informe más que nada Alcalde del inventario que hay en el Gimnasio Municipal, ¿o Jefe de Control o estoy en lo incorrecto?

Sr. Alcalde: No si está bien puede pedir, ahora que nosotros como Concejo lo aprobemos es otra cosa.

Sr. Eladio Cartes: Bueno por eso le estoy pidiendo al Concejo lo que estoy pidiendo

Sr. Alcalde: Pero convéncanos.

Sr. Eladio Cartes: A ver no me venga a decir que lo convenza, yo estoy pidiendo un informe del inventario que está en el gimnasio municipal de todo lo que llega ahí, nada más que eso.

Sr. Alcalde: Ya Ud. lo está pidiendo vamos a someter a votación, porque los colegas tiene que votar.

Sr. Eladio Cartes: A ver Alcalde mis colegas tienen que votar lo que yo estoy pidiendo porque eso se hace aquí en la sala, eso lo que estoy pidiendo yo.

Sr. Alcalde: Pero me imagino que

Sr. Eladio Cartes: Pero a ver estoy pidiendo más que nada la votación como se hace a mis Colegas Concejales de votar el informe cuando se pida.

Sr. Alcalde: Esta bien pero le estoy diciendo que me convenza, de ¿pero me puede escuchar?

Sr. Eladio Cartes: A ver Sr. Alcalde yo lo único que estoy pidiendo un informe si los colegas me aprueban el informe se me dará si no, no.

Sr. Alcalde: Pero que le estoy diciendo yo.

Sr. Eladio Cartes: Pero Ud. me está diciendo que se lo compruebe.

Sr. Alcalde: No, no es compruébame lo yo le estoy diciendo convéncanos ¿pero me deja terminar o no?, ¿me deja terminar?

Sr. Eladio Cartes: Yo tengo la palabra y yo estoy pidiendo un informe, no me venga a decir Ud. Convéncame, yo lo que estoy pidiendo y le dijo al Jefe de Control que tengo toda la razón.

Sr. Alcalde: ¿Que tiene que ver el Jefe de Control?

Sr. Eladio Cartes: Pero, a ver no sea difícil, yo estoy pidiendo un informe.

Sr. Alcalde: Por favor a si en esas condiciones no voy a someter a votación.

Sr. Eladio Cartes: Porque no va a someter a votación, a ver Alcalde lo que estoy pidiendo yo y Ud. lo sabe muy bien, estoy pidiendo un informe porque debería a ver más que nada un inventario de todo lo que está en el Gimnasio Municipal, eso es lo que estoy pidiendo con la a probación de mis colegas Concejales. Y Ud.

me dice convézanos, no Alcalde llevémoslo a votación si los colegas están de acuerdo o no, porque así lo hemos hecho.

Sr. Alcalde: ¿Le puedo hacer una pregunta Concejal?

Sr. Eladio Cartes: Si, estamos para eso Alcalde, para yo escucharlo y Ud. que escuche.

Sr. Alcalde: ¿Pero me va a dejar terminar?

Sr. Alcalde: ¿Que quiere Ud. en la práctica saber con el inventario? pero pregunto porque tiene que convencernos para efectos

Sr. Eladio Cartes: A ya, ya, ya por favor Alcalde

Sr. Alcalde: ¿Que quiere saber?

Sr. Eladio Cartes: A ver Alcalde cuando uno pide un informe, es porque tienen que entregarle un informe Alcalde nada más que eso.

Sr. Alcalde: Insisto en la pregunta ¿Que quiere saber?

Sr. Eladio Cartes: No, no venga a derivar el tema Alcalde no sea estúpido.

Sr. Alcalde: Ya, bueno yo por lo menos no voy a someter a consideración, este bien o este mal pero no voy a someter a consideración.

Sr. Eladio Cartes: ¿Pero por qué no se va a poder meter a votación Alcalde?

Sr. Alcalde: Yo le explique quien autorizo yo, si Ud. quiere reclamar contra mí, reclame contra mí, pero no le voy a dar un informe.

Sr. Eladio Cartes: ¿Pero porque Alcalde?, aquí esta Ud. obrando mal Alcalde como se le ocurre si esto hay que llevarlo a votación.

Sr. Alcalde: ¿Algo más Concejal?

Sr. Eladio Cartes: Es que Alcalde, perdón Alcalde perdón pero esto se va a votación Alcalde

Sr. Alcalde: ¿Algo más en los puntos varios?

Sr. Eladio Cartes: A ver no sea si Sr. Presidente, por favor no sea sí.

Sr. Alcalde: ¿Nada mas? Concejal Torres

Sr. Eladio Cartes: A ver Jefe de Control que quede garbado ahí, ¿estoy en mi razón pidiendo lo que estoy pidiendo Jefe de Control?

Sr. Alcalde: Es que no tiene potestad, yo estoy presidiendo el Concejo.

Sr. Eladio Cartes: A ver pero como Alcalde, a ver pero como no va a tener potestad ¿así que esta de mono el Jefe de Control aquí?

Sr. Alcalde: Yo presido el Concejo.

Sr. Eladio Cartes: No sea burro Alcalde.

Sr. Alcalde: Yo presido.

Sr. Eladio Cartes: No sea burro Alcalde. Como se le ocurre para que esta mi jefe de Control si es mi respaldo dentro del Concejo.

Sr. Alcalde: Sr. Concejal terminado su punto ahora le toca al Concejal Torres

Sr. Eladio Cartes: A ver Alcalde, por favor que quede en acta Alcalde acá,

Sr. Alcalde: Pero si va a quedar en acta.

Sr. Eladio Cartes: Jefe de Control que quede en acta que yo estoy pidiendo un informe y la ley no me acredita que yo lo pueda pedir ¿o no? y Ud. no está para mono dice el Alcalde.

Sr. Alcalde: Yo no dije que estaba como mono.

Sr. Eladio Cartes: Pero a ver dice: yo soy aquí, como Sr. Alcalde si tiene la facultad.

Sr. Alcalde: Léase la ley.

Sr. Eladio Cartes: Porque creo que lo estoy pidiendo Alcalde, porque leo la ley

Sr. Alcalde: A qué hora empezamos porque yo no quiero dejar al Concejal Torres

Sr. Jorge Aguilera : Perdón, pero yo creo que no darle el informe al Colega es un falta de respeto suya, y creo que está en su derecho a pedir un informe a lo mejor el colega es muy espantado sí, yo estoy dispuesto a votarlo, ahora el lo que está pidiendo es algo que está ahí, simplemente decir Ud. que el encargado del gimnasio esto no está inventariado esto sí, esto no y nada más, pero él con todo respeto que se merece, que se merece Ud., se merecen todos los colegas, pero si el Control dice si está en su derecho yo creo que debiéramos votarlo, lo que pasa que Ud. le da la palabra a otro y no lo toma en cuenta.

Sr. Alcalde: Mire Concejal Aguilera pero hay formas y formas de pedir, yo le estoy entregando una información y le digo que por favor nos indicara que es lo que quiere saber en el fondo.

Sr. Eladio Cartes: El Inventario que lo que está en el gimnasio.

Sr. Jorge Aguilera: Yo lo que entiendo que si yo vengo a pedir algo a la muni a lo mejor no se me va a dar y yo voy a decir y porque no se me da a mí y porque a otros si, por eso la inquietud del yo tengo entendido,

porque se sacaron cosas de ahí, si no se sabe si están en inventario o no, ahí hay un encargado que se lo de por escrito.

Sr. Alcalde: No, no hay encargado, lo que yo le dije verbalmente, mire sabe lo que significa distraer el tiempo en un informe donde va a decir que no existe nada de inventario, porque por años el inventario no se ha llevado a la municipalidad.

Sr. Jorge Aguilera. Yo entiendo al Colega, y yo lo entiendo a Ud. pero que cuesta de darlo por escrito y hacer el informe.

Sr. Alcalde: Le parece a Ud. y lo menciono ¿le parece bien la forma como el Concejal expresa?

Sr. Eladio Cartes: Pero Alcalde deriva lo que yo estoy pidiendo, Ud., es el que se pone canalla Alcalde.

Sr. Alcalde: Trate de utilizar los conceptos adecuados

Sr. Eladio Cartes: Pero si Ud. es, a ver si Ud. quiere que lo respete Ud. tiene que empezar a respetar primero Alcalde, nada más que eso.

Sr. Alcalde: Pero no he utilizado ningún mal concepto,

Sr. Eladio Cartes: Pero Ud. deriva Alcalde lo que yo puede responderle y Ud. se pone canalla Alcalde

Sr. Alcalde: ¿Y qué significa canalla?

Sr. Eladio Cartes: Perdón Alcalde Ud. más que nada compórtese como Alcalde, como Presidente dentro del Concejo, si es para todos iguales es para todos iguales.

Sr. Alcalde: O sea llevo 20 años haciendo mal las cosas

Sr. Eladio Cartes: Alcalde si de años a tras dieron un informe del gimnasio municipal agánelo llegar nada más que eso con todo lo que había. Porque tiene que haber un inventario de todo lo que había ahí.

Sr. Alcalde: Puros cachureos

Sr. Eladio Cartes: Pero no importa que sean cachureos, pero eso es lo que estoy pidiendo yo Alcalde. Y por eso yo le digo compórtese como Alcalde para que se respetado.

Sr. Alcalde: Pero si yo estaba esperando que me consensa de si informe

Sr. Eladio Cartes: Pero si nada más es pedirle la aprobación al Concejo como se ha hechos siempre Alcalde, y nada más.

Sr. Alcalde: Bueno espero que cada uno de los concejales asistentes tome en consideración los argumentos de porque se pide un informe, de qué pasa con esos desechos que existen en el gimnasio. Y voy a acceder a pesar que pero le reitero la forma en que Ud. pide las cosas no son las más prudentes.

Sr. Eladio Cartes: No, no no Alcalde yo le puedo responder amablemente como lo he hecho siempre con Ud. pero es Ud. Sr. Alcalde el que se pone y no darle respuesta a mí como la que yo estoy pidiendo aquí.

Sr. Alcalde somete a votación:

Sr. Felipe Rebolledo: Antes de la votación, yo creo que estamos equivocados, cuando un Concejal pide un informe no es necesario que los otros voten, porque está dentro de las funciones del Concejal, la votación es solo cuando el informe va a ser replicado para todos, ojo con eso.

Sr. Alcalde: Don Agustín

Sr. Agustín Muñoz: La regla dice que el Concejo es el que solicita la información.

Sr. Alcalde: El Rol fiscalizador es de competencia del Concejo como tal, individualmente cada Concejal lo puede hacer.

Sr. Felipe Rebolledo: Aunque estaría en contradicción Alcalde.

Sr. Alcalde: ¿Pero es una interpretación suya?

Sr. Felipe Rebolledo: No, está en el manual del Concejal, está dentro de los documentos de la Asociación Chilena de Municipalidades, el tema está en que un concejal tenga que depender de los otros sería un acto la verdad no democrático, porque nadie sabe los contubernios que pueden haber entre los otros, entonces no te permitiría ejercer ese rol fiscalizador lo que yo entiendo aquí, es que cuando un concejal pide un informe, lo puede pedir de manera individual cuando ese informe quiere que lo reciba todo el Concejo ahí se vota.

Sr. Alcalde: Entonces que lo pida por escrito en forma individual..

Sr. Eladio Cartes: Es que es lo que se debe hacer, Ud. nos ha guiado mas que nada dentro de esta sala Alcalde, cuando un Concejal pide un informe es algo que lo está pidiendo para él, si los concejales quieren pedir un informe completo para cada uno se hace por tema de votación, pero cuando es así individual Alcalde lo estoy pidiendo yo.

Sr. Alcalde: Ya pídalo entonces

Sr. Eladio Cartes: Sabe que mas Alcalde también me sé la ley, y por algo estoy pidiendo.

Sr. Claudio Rabanal: No es que me ponga pesado pero ¿a que ahora empezamos la reunión? ya estamos pasados.

Sr. Felipe Rebolledo: Pero yo se que estamos pasados pero no puede cualquier Concejal cerrar la sesión aunque se esté fuera de tiempo del reglamento.

Sr. Claudio Rabanal: Pero eso lo dice ahora Felipe y Uds., cuantas veces lo han hecho y yo no he dicho nada, la hora y se termino, cuando hay conveniencia nos quedamos cuando no nos vamos.

Sr. Alcalde: Miren la sesión la voy a serrar pero la voy a acoger igual en forma individual las dos solicitudes. Queda Claro Sr. Concejal por escrito.

Sr. Eladio Cartes: Por escrito lo voy hacer.

Sr. Leonardo Torres.-

1.-Mi punto vario tiene que ver con el tema de la fumigación que se hace en el pueblo, varias personas han manifestado un descontento con ese tema, no el descontento que se haga sino en las horas que se hacen, porque pasan en el día cuando muchas veces hay publico en los negocios, pasa rociando, hay gente que le ha caído el liquido cerca y les ha molestado en los ojos y cosas así, no es que no se haga pero habría que cambiar los horarios, y todas estas sanitizaciones se hacen cuando los locales esta cerrados echarle liquido y después serrarlo un rato para que se vaya el efecto, porque estos son todos productos químicos, y estos productos con ciertas cosas tiene reacciones ¿n entonces para envíranos algún problema cambiar o acomodar los horarios de sanitización.

2.-Yo no se si este problema lo atendieron es del sector Los Cascajos con la familia Cartes.

Sr. Alcalde: Si fue atendido

Sr. Leonardo Torres: Lo que era mas es parece que la retro para hacer la excavación.

Sr. Alcalde: No si la hicieron ellos porque la retro no entraba, en la mañana estaba todo caminando.

Alcalde cierra la sesión a las 18:15 hrs.

José Alejandro Valenzuela Bastías
Secretario Municipal